

**Número de inventario:** M-3

**Denominación:** Puente Viejo

**Otras denominaciones:**

**Tipología:** Arquitectura para el transporte

**Dirección:** Calle Molino

**Propiedad:** Vecinos de El Picazo

**Siglo:** XIX

**Uso actual:** Transporte

**Uso anterior:** Transporte

**Estado de conservación:** Bueno

**Nivel de protección:** -

**Inventariado:** -

**Descripción:** Los vecinos del municipio, ayudados por habitantes de Villanueva de la Jara y Rubielos, iniciaron su construcción en 1808. En un principio, constaba de pilares de madera y piedra, que aún se conservan, y una plataforma de madera. Se tenían que realizar reparaciones continuas, ya que el caudal del río no estaba regulado por el pantano, lo que provocó numerosas riadas a lo largo de los años. La infraestructura se consideraba propiedad de los vecinos (circunstancia que continua en la actualidad) y, por lo tanto, el cobro de peajes se subastaba entre los mismos. Este servicio, que estaba exento para los habitantes de las localidades que ayudaron a construirlo, permaneció hasta 1933.

Tras la riada de 1916, se decide unir los pilares originales con unos arcos de mampostería y la colocación de barandillas de hierro, elevando, de esta manera, su altura y quitando definitivamente la plataforma de madera. Años después se utilizó como conexión entre los municipios de San Clemente y Motilla. Con la construcción de la red nacional de carreteras y el paso de la Nacional 310 por la localidad, se crea otro puente para soportar el tráfico. En la actualidad, mantiene su uso, aunque el tráfico se ha reducido enormemente y es utilizado principalmente por lo vecinos del pueblo.

## Documentación gráfica:



Emplazamiento en el catastro



(1) Puente Viejo. Años 1960-65



(2) Puente Viejo. Año 2010

## Observaciones:

## Fuentes:

- Collado Fernández, Benedicto, 2004, “Picazo. Un lugar en tierra de Alarcón”, Número 17 de Ediciones provinciales, Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, pág. 293-302.
- Informante: Luis Castro (2020)
- Fotografías: Mario Temprado (2) y Benedicto Collado (1).